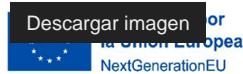


martes 19 de mayo de 2026

PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UE





Proyectos financiados en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea Next Generation EU, Componente 11, Inversión 3, del PRTR, gestionado por el Ministerio de Política Territorial”

Mediante Acuerdo de 27 de abril de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que incorpora una importante agenda de inversiones y reformas estructurales.

El PRTR ha sido aprobado por la Comisión Europea el pasado 16 de junio de 2021, y por el Consejo de la Unión Europea el 13 de julio de 2021.

El PRTR permitirá que España pueda acceder hasta 140.000 millones de euros en créditos y transferencias en el periodo 2021-2026 que, junto con la Ayuda a la recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE) y el resto de los instrumentos previstos en el Marco Financiero Plurianual, impulsarán reformas e inversiones en los ámbitos prioritarios a nivel europeo. Para ello, el citado Plan se estructura en cuatro ejes dedicados a la transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, que a su vez orientan diez políticas palanca y treinta componentes.

La cuarta política palanca es una Administración para el siglo XXI, que plantea una modernización de la Administración para responder a las necesidades de la ciudadanía y la economía en todo el territorio. El componente 11, que desarrolla esta política a través de un conjunto de reformas e inversiones, cifra como objetivos estratégicos la digitalización y modernización de las administraciones públicas, la transición energética y el refuerzo de las capacidades administrativas.

El Componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Inversión 3 – Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las CCAA y las EELL,



persigue la modernización de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales de forma coherente y coordinada con las inversiones realizadas a nivel transversal por la Administración General del Estado, de acuerdo con los criterios de consistencia e impacto esperados por la Comisión Europea.

En este sentido se aprobó y se presentó, de acuerdo a la Guía de Requisitos para las propuestas de proyectos, los siguientes proyectos:



- Línea 2. Operaciones inteligentes denominado: Plataforma Interoperable de Tramitación Eficiente
- Línea 5. Interoperabilidad de servicios básicos de administración digital denominado: Desarrollo de Integración con Carpeta Ciudadana. El Ayuntamiento de Bormujos siendo una de las entidades beneficiarias, como se refiere en la citada Orden, ha puesto en marcha los proyectos mencionados.

	
Nombre de la entidad	Ayuntamiento de Bormujos
Título del Proyecto	«Suministro de una plataforma de administración electrónica en modalidad Software como Servicio (SaaS)»
Línea estratégica	Línea 2. Operaciones inteligentes denominado: Plataforma Interoperable de Tramitación Eficiente Línea 5 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en su Componente 11.I3
N.º de expediente	P 41.01.700E-2023.000128-PCA
Periodo de ejecución del proyecto	Fecha inicio: 10/02/2024 Fecha fin: 30/04/2024
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y LINEA ESTRATÉGICA DE LAS ACTUACIONES	
Denominación del proyecto	«Suministro de una plataforma de administración electrónica en modalidad Software como Servicio (SaaS)»
Línea estratégica de las actuaciones	Línea 2. Operaciones inteligentes denominado: Plataforma interoperable de tramitación eficiente Línea 5 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en su Componente 11.I3

